

Metán

Concretan obras ferroviarias en el puente del río Conchas

● Los trabajos están a cargo de la empresa Merco Vial SA. Habrá un desvío del cauce y piden precaución a toda la comunidad.

Adrián Quiroga
interior2.tribuno@gmail.com

La empresa Merco Vial SA informó que con el objetivo de mejorar la infraestructura vial del Ferrocarril Gral. Belgrano, en el ramal del tramo Metán-Rosario de la Frontera, se llevará a cabo la puesta en valor del puente ferroviario sobre el río Conchas. La actividad se inició el 25 de agosto y finalizará el 15 de septiembre.

Durante este período se procederá al desvío tempo-

ral del cauce activo del río, del tramo 8 al tramo 7, como parte de las tareas de renovación y mejora. Por eso solicitaron a la población evitar ingresar a las zonas de trabajo. Deben utilizar los pasos autorizados y tomar precauciones al cruzar por los sectores de trabajo.

La empresa ha realizado importantes movimientos de suelo en la zona norte de Metán, a la altura del puente del ferrocarril. Como prevención cerraron algunos caminos por los movimien-

tos de las maquinarias.

Ahora los trabajos de mejoras en las vías se concentrarán sobre esa estructura, en un sector que es muy transitado por vecinos de la zona, por lo que piden precaución.

La renovación de las vías del ferrocarril es una obra necesaria y anhelada en el ramal C-12 de Metán, porque en los últimos años hubo varios accidentes debido al deterioro que presentan.

En febrero de 2017 se hundió un sector de las vías

y una formación del Belgrano Cargas, que transportaba madera, quedó varada. Ocurrió en la intersección de la calle General Güemes, en el centro metanense. Ese accidente encendió una nueva alerta sobre el deterioro en el que se encuentran las vías.

El más grave fue en septiembre de 2016, cuando los rieles se abrieron unos cuatro metros, provocando el descarrilamiento de una formación de carga que se dirigía de Metán a J.V. Gon-



El puente ferroviario sobre el río Conchas. AGENCIA

zález.

El siniestro se produjo en el ramal C-12, 5 km al norte de San José de Metán. El tren no llevaba carga y el conductor de la locomotora con 24 vagones resultó ileso.

La formación circulaba de oeste a este, por una recta, cuando se produjo el descarrilamiento y vuelco de ocho vagones.

Recientemente otro accidente encendió una nueva alerta por la falta de barreras en los diferentes cruces del ferrocarril en las ciudades, en

rutas nacionales, provinciales y en caminos vecinales.

En la madrugada del sábado 12 de este mes en San José de Metán una formación embistió a un automóvil Renault Fluence, que era conducido por un policía que resultó con lesiones.

El siniestro se produjo en la intersección de las vías y la avenida Libertad, en la zona norte de la localidad.

Al parecer el oficial no se percató que la máquina tocaba bocina y venía con las luces encendidas.



Parte de la procesión del Milagro en Metán.

Metán

Fieles renovaron el pacto del Milagro

● Las actividades fueron encabezadas por el arzobispo Cargnello.

Miles de fieles renovaron en Metán el pacto de fidelidad con el Señor y la Virgen del Milagro. La procesión se inició pasadas las 18 horas del viernes y las actividades fueron encabezadas por el arzobispo de Salta, Mario Antonio Cargnello y por el párroco, Carlos Castillo.

Una gran cantidad de feligreses de San José de Metán y de otras localidades invadieron las calles de la ciudad para acompañar a las imágenes del Señor y la Virgen del Milagro.

Se destacó que se cumplieron 75 años de los terremotos ocurridos el 25 de

agosto de 1948, que dieron origen a los cultos y 50 años de la coronación de las imágenes.

Un momento especial y emocionante fue cuando se exhibieron videos a través de la inteligencia artificial con palabras de los ya fallecidos padre José Mir, monseñor Roberto Tavella y monseñor José Vicente Tejerina Monserrat, quienes relataron sus vivencias sobre el Milagro y la fe del pueblo metanense que se transmite de generación en generación y permanece intacta luego de 75 años.

“Mis queridos hermanos quiero felicitar a la comunidad de Metán por haber hecho este recuerdo de su primer pacto con el Señor y la Virgen”, dijo el arzobispo Cargnello en su mensaje.

LLAMADO A PRESENTAR PROPUESTAS

Consultoría para la construcción de toma, planta potabilizadora, acueducto y cisternas para Rivadavia Banda Sur, Provincia de Salta

Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - 2º Etapa

FONPLATA N° ARG-59/2022 – SP N° 01-23

1. La República Argentina ha recibido un préstamo a FONPLATA, Banco de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Cuenca del Río Bermejo - 2º Etapa, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para sufragar el coste de la Solicitud de Propuestas (SP) de la Consultoría para la construcción de la obra de toma, planta potabilizadora, acueducto y cisternas de reserva para el Municipio de Rivadavia Banda Sur del Departamento Rivadavia de la Provincia de Salta.

2. Esta Solicitud de Propuestas se dirige a todos aquellos consultores elegibles que estén interesados en presentar propuestas para los servicios a contratar indicados en el párrafo precedente.

3. Se seleccionará una firma de acuerdo con los procedimientos de Selección Basada en Evaluación de Calidad y Costo (SBECC) y en el formato Propuesta Técnica Extensa (PTE), según se describe en esta SP y de acuerdo con la **Política para la adquisición de bienes, obras y servicios en Operaciones financiadas por FONPLATA**, la cual puede encontrarse en la página web: www.fonplata.org

4. Los Consultores interesados podrán obtener información adicional y consultar el Documento de Solicitud de Propuestas en: <https://licitaciones.obraspublicas.gob.ar/Biddings/Public-Bidding/9094>

5. Todas las propuestas deberán entregarse en sobres cerrados en los que figurará la siguiente leyenda: **“Propuesta de Consultoría para la construcción de la obra de toma, planta potabilizadora, acueducto y cisternas de reserva para el Municipio de Rivadavia Banda Sur del Departamento Rivadavia de la Provincia de Salta”** antes de las 11:00 horas del 30 de octubre de 2023, en la dirección indicada al final de este Llamado.

6. La dirección referida arriba es:

Agencia: Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSE).

Dirección: Av. Roque Sáenz Peña N° 777, Piso 9° (1002), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Teléfono: (54) 11 4342 8444

Correo electrónico: adquisiciones@obraspublicas.gob.ar



Ministerio de
Obras Públicas



Argentina

primero
la gente



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Publicación Diario El Tribuno 2 - SP N° 01-23 FNP ARG-59/2022 - Consultoría para la construcción de la obra de toma, planta potabilizadora, acueducto y cisternas de reserva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.